DICTAMEN U.O.C. Nº 235/22.

Para : Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente.
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **LCO 15/22 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA CHASIS DE BLADE" – AD REFERENDUM 2023**

Lugar y fecha : Asunción, 03 de noviembre de 2022

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- **Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.**

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI2/N° 0274/2022, de fecha 13 de julio de 2022, el Departamento de Licitaciones, remitió la solicitud para la verificación de los precios del llamado para la **"EXTENSIÓN DE GARANTÍA CHASIS DE BLADE" – AD REFERENDUM 2023** solicitado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través del Memorándum identificado como MEM-0132-2022-000064, de fecha 01 de julio de 2022.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el análisis de precios referenciales.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha M. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

La Unidad de Control y Verificación de Precios, informa que para el análisis de precios se ha utilizado el presupuesto de un potencial oferente relacionado al rubro remitido por la unidad solicitante **(DATA LAB S.A. de fecha 13 de junio de 2022)** y adjudicaciones similares publicadas en el portal de la DNCP **(ID: 368.793 - IPS - apertura 05/12/2019 e ID: 349.597 - MINISTERIO DE HACIENDA - apertura 22/10/2018).**

En lo que refiere a la metodología para la elaboración de precios referenciales, se informa que se realizó el promedio entre las fuentes obtenidas y se detallada en la siguiente planilla:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO 1 - PRESUPUESTO DATA LAB	PRECIO 2 ID: 368.793 - IPS - APERTURA 05/12/2019	PRECIO 3 ID: 349.597 - MINISTERIO DE HACIENDA - APERTURA 22/10/2018	SUGERENCIA	METODOLOGÍA
1	81111811-001	EXTENSIÓN DE GARANTÍA CHASSIS DE BLADE	394.356.700	415.000.000	154.785.525	321.380.742	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES

Por tanto, considerando el análisis de precios realizado, como así también los montos aprobados por la unidad solicitante, el monto total proyectado para **"EXTENSIÓN DE GARANTÍA CHASIS DE BLADE" – AD REFERENDUM 2023**, asciende a **Gs. 642.761.484 (guaraníes seiscientos cuarenta y dos millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro),** que se detallan a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	81111811-001	EXTENSIÓN DE GARANTÍA CHASSIS DE BLADE	2	321.380.742	642.761.484
TOTAL					**642.761.484**

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al sólo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando la documentación respiratoria del proceso de elaboración de precios de referencia.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha R. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

A: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: a efectos de remitir el dictamen de precios.

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetãyguára mba'e

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

0000026

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 368793 - LPN SBE 116-19 EXTENSION DE GARANTIA DE CHASSIS DE BLADE

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/368793-lpn-sbe-116-19-extension-garantia-chassis-blade-1/resumen-adjudicacion.html)

Observaciones

.

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/368793-informatica-paraguaya-s-a-1/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/368793-informatica-paraguaya-s-a-1/documentos.html)

Observaciones de la DNCP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/368793-informatica-paraguaya-s-a-1/observaciones.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/368793-informatica-paraguaya-s-a-1/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/368793-informatica-paraguaya-s-a-1/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/368793-informatica-paraguaya-s-a-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

EXTENSION DE GARANTIA DE CHASSIS DE BLADE

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 830.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	81111811-001	Extensión de Garantía Chassis de Blade **En catálogo:** Servicio técnico / soporte para equipos informaticos	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** EVENTO	1	₲ 830.000.000	₲ 830.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/81111811-001.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/368793-informatica-paraguaya-s-a-1/items-adjudicados/lotes/cKMrjCimGjs%253D.csv)

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	81111811-001	EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CHASIS Y SERVIDORES BLADE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA **En catálogo:** Servicio técnico / soporte para equipos informaticos	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** EVENTO	1	₲ 134.028.000	₲ 134.028.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/81111811-001.html)

0306025

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/349597-data-lab-sa-1/items-adjudicados/lotes/Ah2ra5uZvOo%253D.csv)

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Teléfono: +595214154000
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas
Mesa de entrada por correo electrónico: mesadeentrada@dncp.gov.py
Para consultas varias y soporte técnico informático, ingresar a Mesa de Ayuda

Asunción, 13 de Junio del 2022

Señores.
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Atención: Sra. Mónica Miranda
Dpto. de Tecnología DTIC/DTC
Correo: mmmirand@ips.gov.py

Presente

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, nos complace presentarle el presupuesto solicitado. A continuación se detalla el precio referencial del equipo:

Ítem	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario GS. IVA Incl.	Precio Total GS. IVA Incl.
1	EXTENSIÓN DE GARANTÍA CHASSIS DE BLADE	2	Unidad	394.356.700	788.713.400
				Total GS. IVA Incl.	**788.713.400**

Condiciones Generales:
Forma de Pago: A convenir
Plazo de entrega: 10-20 días
Validez de la Oferta: 30 días

Garantia: 24 meses 24x7 MC 4HS
- Esta oferta incluye solamente el soporte de reparación por daños de piezas del hardware. (No hay soporte de software o firmware).
- Software, firmware, consumibles y productos periféricos no están incluidos en esta oferta.
- Los accesorios, artículos de suministro, reemplazo de medios, suministros operativos, productos periféricos o partes extras como baterías, marcos y cubierta o el soporte que requieren estas partes no están incluidas en esta oferta.
- Los equipos con fallas preexistentes deben repararse antes de agregarse al nuevo contrato.
- Esta oferta de soporte cubre partes y componentes certificados por Dell EMC solamente.

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.
Saludos cordiales.

DATA LAB S.A.

.....

Ing. Alejandra Giménez

Sub Gerente de Licitaciones

Datalab
Tecnología e...